



Período Académico: Periodo 2025 - 1S

Facultad: FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: INGENIERÍA CIVIL (R-A)

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()

Semestre: SEGUNDO SEMESTRE

Paralelo: A

Asignatura: MECANICA DE FLUIDOS

Profesor: NELSON ESTUARDO PATIÑO VACA

Fecha: 1/4/2025

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

Del Personal Académico :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;



De los estudiantes :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de SEGUNDO SEMESTRE, de la Carrera de INGENIERÍA CIVIL (R-A), de la FACULTAD DE INGENIERÍA al 1 día del mes de abril del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días LUNES en el horario de 09:00 - 10:00 ,14:00 - 15:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|---------------------------------------|------------------------|----------|
| 1 | AGUAGUIÑA BARRAGAN CRISTIAN ALEXANDER | 0604384180 | Si |
| 2 | APUGLLON VALLEJO MICHAEL ROGER | 0650181993 | Si |
| 3 | ARROYO CEDEÑO BOLIVAR SANTIAGO | 0550104657 | Si |
| 4 | BARRIGAS SANCHEZ MELVIN ARIEL | 0605982016 | Si |
| 5 | BRITO BRITO ERICK CELIANO | 1805471685 | Si |
| 6 | CABRERA ZAVALA HAMILTON MAURICIO | 2200564082 | Si |
| 7 | CHICAIZA PAZMIÑO VICTOR ARIEL | 1805054390 | Si |
| 8 | CHINLLI YAMASCA DANIELA LISBETH | 0650078702 | Si |
| 9 | CRUZ YAGUANA ALISSON VANESSA | 2350662231 | Si |
| 10 | CUVI TENEMASA LUIS DANIEL | 0605743665 | Si |
| 11 | CUVI TENEMASA ALEX DAVID | 0605405737 | Si |
| 12 | GREFA ZAMBRANO JENNIFER THALIA | 1650092842 | Si |
| 13 | LEMA CARRASCO ANTHONY JOEL | 1805753173 | Si |
| 14 | MONTES GUIJARRO MICHAEL ALFONSO | 0605410026 | Si |



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 6: 2023-09-26

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|-------------------------------------|------------------------|----------|
| 15 | MURILLO ZAMBRANO SCARLETH ANAHI | 2150047153 | Si |
| 16 | OROZCO BARRETO DANILO ALEXIS | 0650188857 | Si |
| 17 | PEÑAFIEL GALVEZ DERLYS ANDRES | 0604959965 | Si |
| 18 | PEREZ ANDY SARAI CAROLINA | 1501054736 | Si |
| 19 | QUERA GUSÑAY ANDY JOSUE | 0605495761 | Si |
| 20 | QUISPILO CASTAÑEDA BRIANNA LIZBETH | 0650119092 | Si |
| 21 | ROSILLO VILLACIS FERNANDO MICAEL | 0250259413 | Si |
| 22 | SACA VALDIVIESO GENESIS DANIELA | 0606228864 | Si |
| 23 | SAIGUA TOTOY KATERIN SILVANA | 0605714898 | Si |
| 24 | SALAZAR CASTRO JHONNATAN XAVIER | 0650088008 | Si |
| 25 | SIGCHO REA JESUS ELIAS | 0605943422 | Si |
| 26 | TOCTAQUIZA TOCTAQUIZA EMILY MARISOL | 0650278039 | Si |
| 27 | TOCTO NINABANDA CRISTIAN ALEJANDRO | 0606020972 | Si |
| 28 | VALDIVIEZO ALVARADO MARCO ALEXANDER | 0650143571 | Si |
| 29 | VEGA GARCIA CARLOS ALEXANDER | 0604702795 | Si |
| 30 | VERA ACOSTA JOSE LUIS | 1850451434 | Si |
| 31 | ZABALA SANCHEZ LIZBETH MONSERRATH | 1805723754 | Si |



ce65e82f-bc9b-4f8f-adcd-
5746e23710fe

NELSON ESTUARDO PATIÑO VACA

DOCENTE DE LA ASIGNATURA